



N/Ref: EXPEDIENTE EXP2020/000838

Referencia interna: MS-SP-PSO-2020-0002

Interesado:

NMR

Asunto: Información sobre la aplicación de protocolos COVID-19 en servicios esenciales del Puerto de Gijón

Estimado Sr.

Dadas las excepcionales circunstancias que estamos atravesando con motivo de la crisis del COVID-19, la AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN como institución responsable de garantizar la prestación de los servicios portuarios, ha decidido exigir a todos los prestadores de estos servicios de protocolos específicos en materia de prevención del COVID-19.

En este sentido, y para su información, le hacemos llegar un expediente completo con la suma de protocolos que son de aplicación para los servicios que recibe sus buques en el Puerto de Gijón

Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración a los efectos oportunos.

Atentamente,

En Gijón, a lunes 23 de marzo de 2020.

EL DIRECTOR GENERAL

José Manuel del Arco de Sousa

Firmado electrónicamente